

M3, M2, M1, E2 y E1

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de 21 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio del Interior, encomendando la gestión del proceso a la Subsecretaría del Ministerio del Interior
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/26/pdfs/BOE-A-2023-17200.pdf>

Plazas:

93 plazas turno libre

Titulaciones y requisitos:

Ver para cada Grupo

Tasas: Ver para cada Grupo

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes de este proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (26/07/2023)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

La presentación de solicitudes se realizará obligatoriamente por vía electrónica, de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.